

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . 1'25 pts.
Fuera. . . .—3 meses. . . . 4.

Pago anticipado.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Miércoles 31 Marzo 1886.

EL QUE INSTRUYE AL PUEBLO,
LE PONE AL TANTO DEL VALOR DE SU INDEPENDENCIA Y DE LA DEBILIDAD DE SUS ENEMIGOS.

II.

Estas decisiones supremas en el curso de naciones que se meten en un mar apacible, y que á todas horas sienten las caricias de una prosperidad envidiable, el suave y perfumado zéfiro de una aurora reciente, y que por todas partes se les descubre un porvenir halagüeño, serían seriamente imprudentes, serían, en fin, tanta locura, como aquí deliberar para tomarlas. *Quousque tandem*; ¿hasta cuándo abusarán de nuestra paciencia esos traficantes políticos? ¿Cuándo dejará su desvergüenza de tomar por asalto nuestras casas? ¿A qué extremo intentarán llegar con su inconcebible atrevimiento? Que ellos negocian con nuestra docilidad, á nadie está ya oculto, y aun cuando claro no se viera, podría adivinarse, pues demasiado bien lo dice esa persistencia tan igual y sostenida, á pesar de nuestra indiferente actitud para servirlos. No hay manejo de ellos que al pueblo se le esconda, ni intención que no penetre, ni pensamiento que no lea, ni pliegue de su conciencia que no descorra, todo el pueblo lo sabe, y lo conoce y, sin embargo, cree hacer bastante por su interés, por el de la patria, con manifestar que no va á las urnas engañado. Hace muchos años que el pueblo, que nosotros, debiéramos haber tomado lecciones provechosas de tantos y tan repetidos engaños, dando á esos aventureros á entender, que están en esta comedia tragi-cómica trocados los papeles, que somos en esto el asunto, y nos hacen llevar la peana en hombros; las mismas amenazas que á ellos sirven para imponer al individuo, á la familia, al municipio que se manifiesta un tanto hostil, son otras tantas armas, que en provecho propio debiéramos tomar, para darles á entender quién es el amo. No tenemos un hombre de prestigio que se ponga en cada distrito á la cabeza de una conjuración legal contra tan ruines agresores, siempre vencedores en pueblos que no tienen á mengua faltar á sus deberes.

Poco trabajo les costaría traer á su

memoria para afrenta, los despilfarros del Erario público, que debiéndolo conservar, lo dejan sin un cuarto, y lo peor no es esto, sino que de esos despilfarros viven muchos merodeadores de mal género, que improvisan fortunas, y compran con ellas títulos de modernas noblezas, y carrozas, para salpicarnos despues de lodo por calles y paseos! se atreverían á negarlo? y aunque lo negaran, no los condenan los signos exteriores? ¿no los acusan de más las apariencias? no son bastante públicos los hechos? En esas asambleas donde cual padres conscriptos se reúnen para tratar los asuntos que interesan al Estado, hay una conjuración perenne contra ese mismo Estado, como el Senado Romano la tenía, tolerando en su centro á Catilina, y nosotros la vemos y la consentimos, y nada hacemos por desbaratarla, ni por poner en evidencia á los conjurados! Cicerón pudo con guardias defender su casa, y hacer frente á los cómplices en la conjuración con Catilina, y nosotros carecemos de medios iguales que nos defiendan, pero como aquí no se trata ahora de incendiar á la nación, ni del degüello de sus mejores ciudadanos, sino de su ruina por los tributos, de su despoblación por las quintas, de su deshonor por sus gobiernos, podemos sin esfuerzo hacer frente á tales conjurados, podemos más, anularlos por completo, y sin peligro, y retirarlos para siempre de la escena. Qué página tan bella de la historia patria sería la que consignara estos sucesos, y qué fácil de escribir al mismo tiempo! La habilidad de ellos no puede hoy servir contra nosotros, si supiéramos unirnos. A qué Dios tan infame sirven estos hombres, y con que votos se ligan para arruinar de una manera tan cumplida á nuestra patria? Aquí apenas podrá haber ya consideración para alguno, todos son á juicio mio iguales! por un lado pierden extensión y derecho á nuestros derechos y dominios, por otro, enterramos sin piedad ni provecho, la parte más robusta de la nación, por otro, sostenemos en pié ejércitos que no se necesitan, por otro, pagamos generales cual si esperáramos mandar tantos soldados como Jerjes, por otro, en fin, sostenemos un cuerpo de empleados bastantes á desempeñar todas las oficinas de Europa: ¿por qué sufrimos tanto?

Todo podrá enmendarse ahora, pues si se cumple lo que aseguran que Sagasta dijo á esos importunos, que por un distrito electoral se arrastran en la estancia de un ministro, como una cubra por el verdin de un arroyo, serán las elecciones lo que Martínez de la Rosa dijo, y escrito está en sus libros *el tribunal de apelación para los pueblos*. Alerta pues electores! alerta! hora es ya de que nos desquitemos de todos desafueros ¡hora es ya de que vengamos sin peligro de tantas injusticias! hora es ya también de que nuestros derechos se respeten! hora es ya por fin de que las farsas electorales desaparezcan! pero no nos ilusionen tales seguridades por mano de quien en ese punto lo ha corrompido todo! Figurémonos por un momento al diablo, que en forma humana se pasea por el mundo con cara de arrepentido, y que como Jonás en Nínive predica penitencia; no será caso de reirnos de su arrepentimiento y sus palabras, y ponernos en guardia contra sus asechanzas, y valernos contra el de los conjuros?

Estos debemos reservarlos para la lucha electoral que se aproxima, en mal terreno puesta como todas, porque aunque Sagasta dijera que este año los distritos serian para el que más influencia tuviese en ellos, yo digo, que por no haber aprendido nosotros aun bastante, los distritos serán para quien él quiera, como siempre que en el concierto electoral ha manejado la hatuta. Así á lo menos se debe colegir del regateo sostenido despues con un más presumido que hábil general, sobrino de su tío (que esté en gloria), designado para la embajada de París.

¡Que aun dándole distritos y atenciones,
Quiso imponer al amo condiciones,
Como si para tal breva faltaran
Doscientos que, como él, se la chuparan!
Prueba, que mientras eran en contrato,
Hubo quien la tomó diestro del plato,
¡Pensaba el general que era preciso!
¡Bien vale la lección por un aviso!
Y aunque de actualidad no es la leyenda,
Sirve como en la alforja una merienda,
Para que el elector no se extravié
Y en voces de ministro nunca fié.

Mateo Soler.

Correspondencia.

Madrid 28 de Marzo de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Algo tarde llegó para hablar del *meeting* romero-izquierdista, pero es preciso tomar nota de ese suceso político, pues será conveniente recordar en más de una ocasión las afirmaciones hechas desde el escenario del teatro de la Opera en la noche del viernes.

El señor Linares Rivas, que se separó del señor Sagasta y de su partido pretextando que había en aquel gobierno fusionista pocos propósitos liberales y que se adhirió a la disidencia alardeando de muy liberal, pide ahora que los disidentes de entonces, los que calificaban de retrógado al señor Sagasta, se unan hoy con los conservadores, dejándose atrás a los centralistas. Y esto lo propone el señor Linares Rivas ante miles de espectadores sin que el rubor le colore el rostro.

Es uno de los retrocesos más grandes que se conocen en política, y eso que en este país se han visto en este género saltos verdaderamente mortales. Eso de ir sin tropiezo desde los linderos de la República hasta los del ultramontanismo estaba reservado para el señor Linares.

Al final de su discurso, que dicho sea de pasada fué malo como los demás pronunciados aquella noche, vitoreó a la reina y a la libertad, pero en el orden con que lo expresó. En cambio el señor Romero Robledo se limitó a vitorear a la reina. El señor Becerra, que presidía el *meeting*, se diferenció de los anteriores vitoreando solo a la libertad. Tres discursos y tres tendencias distintas. Entre los izquierdistas ha sucedido siempre lo mismo. Cada discurso es una nota discordante de los anteriores, y eso consiste en que sus aspiraciones políticas no tienen razón de ser. Cuando mas son, y no otra cosa, una disidencia del fusionismo, pero una disidencia sin fundamento, pues no se le oculta ni al más topo, que dentro del actual estado de cosas no hay situación viable más liberal que la representada por el señor Sagasta. Los izquierdistas se van ya convenciendo de ello y por eso se disponen a reunirse con los romeristas, pero yo no espero que esa unión llegue a realizarse, por la sencilla razón de que el general Lopez Dominguez pensará, antes de dar ese paso, mil distintas cosas sin decidirse por ninguna. Es la inconstancia y la veleidad políticas personificadas.

Para que se vea, que no hay exageración alguna en lo que digo, bastará recordar que en poco más de dos años ha sido defensor de la Constitución del 76 y fusionista indiscutible; luego se declaró izquierdista con la Constitución del 69; más tarde defendió la revisión constitucional; dos meses después estuvo en tratos con el señor Sagasta y decidido a aceptar la embajada de París lo que no llegó a realizarse por arrepentimientos oportunos. Esto no obstante en la Subsecretaría de Guerra está aún su lugarteniente el general Bermudez Reina. Después de esto, vuelta a defender la Constitución del 69, y por conteste de todo ello se coaliga con los conservadores, y se está en tratos para que esa coalición

electoral, en sus comienzos, se convierta en inteligencia para todo, inteligencia que sería muy pronto sumisión absoluta a la persona y a la política del señor Romero Robledo. Pero esto no sucederá porque los izquierdistas no sirven ni aun para hacer disparates. Son una nulidad completa como hombres públicos. Siempre he dicho lo mismo, y los hechos no me han desmentido ni espero que en lo sucesivo me desmientan.

Los periódicos tradicionalistas publicaron anoche una nueva carta del señor Navarro Villoslada explicando el alcance de lo que había publicado con anterioridad por orden de don Carlos. Mas que explicación parece una retractación de lo dicho. Los integros quieren cantar victoria, pero no se atreven, y hacen bien. Pues lo cierto es que el señor Villoslada continúa en el pleno goce y disfrute de los poderes que recibió de su amo, como ellos dicen, teniendo a mucha honra ser criados de tal amo.

Las noticias de Bélgica continúan siendo muy alarmantes. Los anarquistas han dado rienda suelta a sus instintos de devastación, incendiando y destruyendo por el gusto de destruir. Han saqueado nuevos establecimientos y prendido fuego a varias fábricas y un convento. La tropa se vió en el caso de resistir la agresión de que fué objeto por parte de los grupos, disparando sus armas, y resultando más de veinte anarquistas muertos y centenares de heridos y contusos. Continúa la agitación y se teme mucho se reproduzcan nuevas escenas de horror.

Un periódico hace observar con mucha razón que los anarquistas y socialistas aparecen más temibles en los países gobernados por procedimientos más conservadores. En cambio en los países donde imperan gobiernos liberales, como en Italia, Suecia y Francia, no se ha llegado aún, por fortuna, a presenciar escenas como la de Londres y Charlesón.

El general Pavía y Rodriguez de Alburquerque, capitán general de este distrito, recorrió anoche algunos cuarteles, adoptando las precauciones que estimó necesarias.

D. Venancio Gonzalez ha sido llamado por telégrafo, y contra su propósito, a las ocho y media regresaba de su expedición a Lillo. Yo no sé si entre las precauciones del general y el regreso del ministro de la Gobernación habrá relación alguna.

A la hora en que escribo no se conoce aun el resultado de la designación de interventores, pero tengo por seguro que en esta circunscripción obtendrán mayoría los adictos, y después, en primer término aparecerán los romeristas.—G.

Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Cancillería.—Reconocimiento oficial de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Portugal, Turquía y Rusia, respectivamente, a favor de los Excmos. señores don José de Selva Mendes Leal, Sermed Effendi y príncipe Miguel Gorchakoff; de ministro plenipotenciario en Suecia y Noruega, a favor de don Juan Antón Wof Gup; de ministro residente de la república de Siberia al señor conde de Sanmarti, y de ministro residente interino de Mónaco a don José Carerras.

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que don Germán Gamazo, ministro de Ultramar, cese en el despacho interino del ministerio de Fomento, y que se encargue del mismo el ministro propietario don Eugenio Montero Rios.

Ultramar.—Real decreto, precedido de exposición, estableciendo la división de poderes en las islas Filipinas.

En virtud de lo prevenido en el artículo 35 de la vigente Ley provincial, el señor gobernador civil de la provincia ha convocado a la diputación provincial a sesión ordinaria para el día 6 del próximo Abril.

La correspondiente convocatoria aparece en el *Boletín oficial* del 27 del actual.

Se ha recibido en la oficina de obras públicas de esta provincia, la orden de aprobación del proyecto de la carretera de Alcañiz a Caspe.

La candidatura del señor Santacruz por el distrito de Albarracín se cotiza a bajo precio según nos manifiestan. En cambio por el distrito de Teruel la creen en alza sus amigos.

Nosotros que somos más incrédulos creemos que al fin y a la postre; la cotización en ambos distritos se habrá convertido en quiebra. Verdad es que ha sido elegida *ad hoc* la competencia de los candidatos que le disputan el triunfo.

Hállanse vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Martín del Rio y Fresneda, dotadas con 600 y 999 pesetas, respectivamente, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Fina el plazo de presentación de solicitudes para la primera el 31 del actual y para la segunda el 8 del próximo mes de Abril.

La revista personal de las clases pasivas de esta provincia, se verificará este año durante el próximo mes de Abril.

Todos los individuos comprendidos en estas clases, deberán ir provistos de los documentos siguientes: Declaración que acrediten su derecho pasivo, cédula personal y certificación del juez municipal que justifique el punto de su vecindad.

Las pensionistas, además de todos estos documentos, deberán presentar otro en que acredite su actual estado.

La prensa local de Murcia y especialmente El *DIARIO* acogen el rumor de que los casos de fiebres palúdicas que se han presentado con insistencia, han tomado algunos de ellos carácter sospechoso, por lo cual se excita la atención del gobierno para que multiplique las medidas higiénicas y de previsión.

Estas en todo tiempo son necesarias, pero cuando nos amenaza el peligro deben ante todo propinarse con tiempo y mesura.

A las reiteradas instancias del señor Sagasta, ha accedido, don Eugenio Montero Rios, en no retirar su candidatura por Madrid, si bien persiste en presentarse también por Santiago.

Se ha alterado el orden en Guadix por cuestiones electorales.

Hicieronse varias prisiones, quedando restablecida la tranquilidad.

La oposición democrática ha obtenido las mesas dobles en las secciones de Alcira y Tous.

El resultado de la elección de interventores en Segorbe ha sido el siguiente:

El señor Navarro Reventer ha ganado las mesas dobles en doce secciones y en dos las ha intervenido.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que

todos aquellos mozos que se encuentran fuera del punto donde han sufrido el sorteo se presenten inmediatamente á cubrir cupo en el mismo ó en caso contrario se les declare desertores.

Esta medida ha producido muy mal efecto, toda vez que muchos quintos residentes desde hace algún tiempo en otros puntos, se encuentran sin recursos ó para volver á su país natal y las autoridades militares de los puntos donde residen no pueden admitirlos en las cajas de sus respectivos distritos.

Ayer mañana salió de Calamocha, donde se hallaba hacia unos días, don Pablo Gúdal, dejando libre el distrito de Albarracín al candidato ministerial don Amós Salvador Rodríguez, sobrino del presidente del consejo de ministros, señor Sagasta.

Escriben de Játiva, que un joven francés residente en aquella población, que se dedicaba á indicar los números de la lotería clandestina que habrían de salir premiados, ha sido objeto noches pasadas de una agresión salvaje. Llevado á cierta casa en son de broma por varios amigos ó conocidos, le arrojaron á los ojos un líquido corrosivo que le dejó absolutamente ciego en el acto. El juzgado instruye causa á cinco cafres que hay detenidos.

Se ha inaugurado en Tafalla, con gran entusiasmo de los concurrentes, el congreso médico regional navarro, habiendo sido elegido presidente el Dr. Landa.

En nuestro número de ayer dijimos que el candidato por Montalban señor Martínez Roda regresaría anoche de Madrid, para donde había salido en la noche del pasado sábado.

Mejor enterados podemos manifestar á nuestros lectores que el señor Martínez Roda retiró su candidatura, dejando el campo libre al candidato ministerial don Tomás María Ariño, oriundo del distrito.

La *Correspondencia* recibió ayer el siguiente telegrama de París:

«El célebre doctor Pasteur ha escrito al embajador de España una carta sumamente afectuosa, en respuesta á la que el señor Albareda le dirigió, participándole la resolución del gobierno español de cooperar á la creación del Instituto que ha de llevar su nombre. El célebre químico manifiesta, con este motivo la profunda impresión que le ha hecho la resolución del gobierno español y los términos tan lisonjeros en que se le ha comunicado su embajador.»

Nuestro apreciable colega de Albacete *La Unión Democrática* dice que desde que los señores Martí y Hoyos, médicos en Alpera, usan la *Poción Brú* contra el crup y angina diftérica, no han tenido un solo caso desgraciado; siendo de notar que la terrible epidemia venía ocasionando numerosas víctimas. Por triunfo tan notable, el ayuntamiento, y gran número de personas, que han visto salvados á sus hijos por tan precioso medicamento, piensan dar un público testimonio de gratitud al laborioso farmacéutico don Federico Brú.

La entrega de los pliegos para interventores se verificó en Madrid con tranquilidad: en el salón habian colocado contramesas los fusionistas y los romeristas.

Abiertos los 31 pliegos, la contramesa fusionista propuso que para abreviar se contara el número de firmas de cada propuesta sin otra comprobación ni solemnidad.

La contramesa romerista se adhirió á esta proposición.

La comisión de conservadores se opuso y la representación republicana protestaron.

Quedó aprobado el vicioso procedimiento que propusieron los fusionistas.

Se ha notado gran encono entre las dos fracciones del partido conservador que luchan desesperadamente.

La victoria parece inclinarse del lado de los heterodosos (romeristas.)

De los seis interventores de cada sección el gobierno tiene cuatro y dos los conservadores.

El número de firmas es el siguiente:

Ministeriales, 3.200.

Romero-domiguistas, 4.200.

Canovistas, 500.

Republicanos, 50.

Variedades.

LA AURORA.

Ven al bosque, vida mia
Ven, despunta ya la aurora
Y en la arboleda sombría
Todo brinda amor ahora
Con dulce melancolía.

Ven; ya abren las tiernas flores
Con dulce placer su broche;
Despiertan los ruiseñores
Recordando los amores
Que soñaron por la noche.

En su amor adormecidos
Mil fantasmas protegidos
Por la incierta débil sombra,
Se deslizan por la alfombra
En languido abrazo unidos.

Y el bosque, los ruiseñores,
El aroma de las flores,
Los besos de las fantasmas.
Todo aquí respira amores,
Todo llama á nuestras almas,

Ven al bosque vida mia
Ven; despunta ya la aurora
Y en la arboleda sombría
No es completa la alegría
Si tu no vienes ahora.

¿No viendote al despertar
Hoy la lumbre matutina,
Con que luz ha de brillar
Si no la puede robar
A tu mirada divina?

M. Rios.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL

Madrid 30 Marzo 12—15 t.

Se ha acordado la creación de un nuevo ministerio que se llamará de Instrucción pública.

El movimiento anarquista de Bélgica ha invadido nuevas comarcas. Han tomado las armas los paisanos pacíficos. Aumenta considerablemente la emigración.—G.

Sr. Director de EL DIARIO DE TERUEL.

Madrid 30 Marzo, 7—45 n.

Reina gran confusión electoral. Los últimos datos recibidos por el gobierno son poco favorables. Se enviarán algunos delegados.

Las noticias recibidas de Belgrado acusan más tranquilidad.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—Chamorra superior, 37 á 38 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33.

Idem *Royo*, de 27 á 27 y 1/2.

Idem *Jeja*, de 30 á 30 y 1/2.

Idem *Morcacho*, de 24 á 25

Centeno, 21.

Cebada, 19.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al por menor, á 5.25 pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Despojos.—Cabeza, á 9.75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8.25. Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6.75. fanegas, ó sean

Idem *Tástara*, á 5.25. los 32.10 kilos.

Cañamones, de 24 á 26 rs. fanega.

Garbanos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

dem fresco, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4 y 1/2 á 4.75 rs. arroba.

Lana sucia 54, 55 y 56 id.

Arroz, de 19 á 28 rs. arroba.

Judías *Pinet*, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 34 á 35 nueve.

Aceite, á 49 y id. 50 id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* bayón, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Ss. Amós profeta y Amadeo, duque de Saboya.

Santos de mañana.—Ss. Quinciano y Victor mrs.

Cultos.—Durante la cuaresma.

En la Catedral: todos los domingos á las diez menos cuarto de la mañana, sermón que dirá don Ildefonso García, Director del Seminario Sacerdotal de Zaragoza. Los domingos, martes y viernes á toque de oraciones ejercicio con sermón que dirá, en los dos primeros días, el Ilmo. Prelado, y en el último, el citado señor.

En el Salvador: todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dirá don Pedro Marqués.

En Santa Teresa: Los viernes y domingos á las 4 de la tarde Via-crucis.

En el Salvador de la Merced: Al anochecer, Via-crucis los miércoles y miserere con sermón los viernes.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

En la imprenta de Baquedano, se halla de venta la nueva GUÍA DE ELECCIONES para Senadores y Diputados á Cortes, valor 6 reales.

ANUNCIOS.

La Gaceta Municipal.

Ha empezado á publicarse esta importante revista administrativa, la cual, además de la parte legislativa, contendrá una sección doctrinal con artículos sobre asuntos administrativos de actualidad y cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación de las leyes; y otra sección de consultas en la que serán resueltas las dudas que se expongan a la redacción, siempre que versen sobre inteligencia y aplicación de la ley.

Se publicará los días 10, 20 y último de cada mes, sin perjuicio de los números extraordinarios.

Precios de suscripción: 4.50 pesetas trimestre, 8 pesetas año. Pago adelantado.

Redacción y administración calle de Eixarchs—18—2.—Valencia.

LA NOVEDAD

publicación de dibujos para bordar, ventajosísima á todas las familias, colegios y conventos.

Por medio de esta publicación, la más económica de cuantas en el día se conocen, podrá toda suscritora dibujar por sí misma y con la mayor perfección, aún cuando no posea conocimiento alguno de dibujo, cuanto desee bordar.

Se remitirá gratis un número de muestra y prospecto á quien lo pida al Director don Manuel Viñado, plaza del Pueblo, 9, Zaragoza.

INTERESANTE.

A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez» Colegio del Excmo. Sr. Conde de Peracamps, el cargo honroso del Profesorado dedicándose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente á la sección Letras del mismo.

SIN COMPETENCIA.

Alforjas, mantas, tapabocas y fajas de todas clases, monteras y ropas hechas. Precios económicos.

En el comercio de Mediano,

1, SAN JUAN, 1.

MAQUINAS PARA CORSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,
ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO
Y SIN LÍMITE ALGUNO.



FABRICA

SINGER.

para toda clase de costura

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

HILOS DE ALGODON, SEDAS,

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUELTAS

SINGER.

MARCA DE

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18--SALVADOR--18

NODRIZA.

Hay una de recomendables circunstancias que desea criar en casa de los amos. Tiene 29 años y leche de un mes.

Darán razon calle de San Juan número 42.

8-8

En la acreditada tienda de comestibles de Mateo Carenas. Total número 22 se vender á los precios que á continuación se indican los géneros siguientes:

Chocolates elaborados «brazo de 4.50-5-6-7- y 8 reales libra. Atún de zorra a 8 reales kilogramo.

Sopa-pasta de todas clases; cafés, azúcares y toda clase de géneros correspondientes al ramo de tienda de comestibles.

8-8

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la tos, por 2 pesetas; el asma, por 2 id.; la garganta, por 2; las fiebres, por 2r el estómago, por 2; la jaqueca, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la gola, por 2; la esterilidad é impotencia, por 5; los her-

pes, por 2; los tumores, por 5; el cáncer, por 3; la vista, por 4; la sordera, por 3, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al Instituto Médico-Celular.—Barcelona.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

16—San Salvador.—16